



BASES Y CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE CARNAVAL 2025 DE PANTOJA

1.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el Desfile de Carnaval 2025 de Pantoja (Toledo) todas las personas que lo deseen, formando comparsas con peñas, asociaciones, colectivos, grupos, parejas o personas individuales que se inscriban al inicio de la realización del desfile.

2.- MODALIDAD

Las modalidades en las que se podrá participar en el concurso serán las siguientes:

Habrán 4 categorías: infantil individual, adulto individual, grupos y comparsas.

- La categoría individual será 1 ó 2 componentes.
- La categoría grupos será de 3 a 7 componentes.
- La categoría comparsas será mínimo 8 componentes.

3.- CONDICIONES

Todos los participantes (infantil individual, adulto individual, grupos y comparsas) deberán personarse antes de las 17.30 horas en la salida de LA CASILLA. Llevarán el número identificativo en un lugar visible y se colocarán en el Desfile en la posición que el número indique.

El Desfile de Carnaval partirá de la Casilla y desfilarán por Avenida de Portugal, Calle Emilio Castelar, Calle Numancia, terminando en el nuevo espacio polivalente.

Si la comparsa lleva vehículo o carroza, deberá atender a las indicaciones de Policía Local, estando la misma situada durante todo el recorrido delante de los componentes de su comparsa y supervisada por integrantes de la misma.





4.- INSCRIPCIÓN

Las personas que deseen participar podrán inscribirse el mismo día antes de la salida del carnaval.

Al realizar la inscripción se facilitará el nombre de la comparsa, del grupo, del disfraz individual, donde se establecerá el orden en que desfilará cada comparsa y grupo.

5.- PREMIOS

Los premios que se concederán serán los siguientes:

PREMIOS POR CATEGORÍAS:

1.- Infantil:

Primer premio infantil: 75 euros.

Segundo premio infantil: 50 euros.

Tercer premio infantil: 25 euros

(la edad de categoría infantil está comprendida entre los 0 a 13 años es decir los nacidos entre el 2012 y 2025).

2.- Adultos:

Primer premio adulto: 75 euros.

Segundo premio adulto: 50 euros.

Tercer premio adulto: 25 euros

(la edad de la categoría adultos será de 14 años en adelante).

3.- Grupos:

Primer premio: 150 euros.

Segundo premio: 100 euros.

Tercer premio: 50 euros





AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

(no hay categoría por edad, entre 3 y 7 componentes).

4.- Comparsas:

Primer premio: 200 euros.

Segundo premio: 150 euros.

Tercer premio: 100 euros

(mínimo 8 componentes y no hay categoría por edad).

Los premios se darán en vales para canjear en los diferentes establecimientos y bares del municipio de Pantoja y nunca podrán ser canjeados por dinero en efectivo.

Los vales serán canjeables hasta el día 1 de abril de 2025.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por al menos tres miembros ajenos al municipio y a los colectivos participantes en el Concurso, con experiencia en concursos similares o formación artística relevante para la evaluación de los disfraces y no estará vinculado con este Ayuntamiento o con alguna de los participantes del concurso.

El jurado se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados. Podrá declarar desierto aquellos premios que estime conveniente, de acuerdo con su criterio, así como eliminar o descalificar a algunos de los participantes atendiendo a su comportamiento durante el recorrido. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable. Se faculta al jurado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

El jurado levantará acta final de sus resoluciones. Dicha acta reflejará los ganadores de los distintos premios del Desfile de Carnaval 2025 de Pantoja. Este documento será remitido al Ayuntamiento.

El fallo del jurado se dará a conocer tras el Desfile y el baile de las comparsas, en el escenario habilitado para la ocasión en el nuevo espacio polivalente de Pantoja.





7.- VALORACIÓN

Los miembros del jurado podrán distribuirse por todo el recorrido del Desfile con el objetivo de poder valorar en todo momento los aspectos evaluables, así como el comportamiento de los participantes. Para facilitar su trabajo y garantizar el orden del Desfile, se designarán dos ubicaciones estratégicas en el recorrido, que serán comunicadas al jurado.

Los miembros del jurado puntuarán atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- o Originalidad: Vistosidad y creatividad del disfraz.
- o Dificultad: Trabajo y esfuerzo en la confección del disfraz.
- o Maquillaje: Riqueza de los detalles y extras.

En Pantoja, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

D. Julián Torrejón Moreno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

